



CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO

INFORME DE EVALUACIÓN EN SITIO PARA LA NORMA MEXICANA EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN NMX-R-025-SCFI-2015

CERTIFICACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
RECERTIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>
VIGILANCIA	<input type="checkbox"/>
EXTRAORDINARIA	<input type="checkbox"/>
AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN	<input type="checkbox"/>

SOLICITANTE: AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

REFERENCIA: 2016IL0012

FECHA: 22, 23 y 24 de Noviembre de 2016

AV. LÁZARO CÁRDENAS No. 869, FRACC. 3 ESQ. JÚPITER, COL. NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO, C.P. 07700
CIUDAD DE MÉXICO. TEL. 57474550



INFORME DE EVALUACIÓN EN SITIO
NMX-R-025-SCFI-2015

REFERENCIA: 2016IL0012

FECHA: 24 de Noviembre de 2016

ÍNDICE

1. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	3
2. LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN	3
3. ALTA DIRECCIÓN	3
4. DATOS DEL EQUIPO EVALUADOR.....	3
5. FECHAS DE LA EVALUACIÓN.....	3
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	4
7. NO CONFORMIDADES GENERADAS	4
8. ÁREAS DE OPORTUNIDAD	4
9. RESUMEN DE RESULTADOS.	4
10. COMENTARIOS	5
11. ENTREGA DEL INFORME	6
12. CORRECCIONES Y PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS (solo cuando aplique)	6
13. NOMBRE Y FIRMA DEL PERSONAL DE ANCE Y REPRESENTANTE DE EMPRESA	6
ANEXO A.....	8

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature



INFORME DE EVALUACIÓN EN SITIO
NMX-R-025-SCFI-2015

Página 3 de 7

REFERENCIA: 2016IL0012

FECHA: 24 de Noviembre de 2016

1. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

LA AUDITORÍA TUVO COMO OBJETIVO LA EVALUACIÓN DE LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 (Que establece los requisitos para que los centros de trabajo públicos, privados y sociales, de cualquier actividad y tamaño, integren, implementen y ejecuten dentro de sus procesos de gestión y de recursos humanos, prácticas para la igualdad laboral y no discriminación favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores)

Número de personas que forman parte de la empresa: 373

2. LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CALLE: Av. Niños héroes No. EXTERIOR: 2409 No. INTERIOR N/A

COLONIA: Moderna C.P.: 44190 e-mail: cgomez@asej.gob.mx

DELEGACIÓN/MUNICIPIO: Guadalajara ESTADO/PAIS: Jalisco / México

TELÉFONO(S): (33) 3679 4500 Ext. 1800

NOTA: En caso de que sea una empresa multisitios favor de indicarlos en el Anexo A.

3. ALTA DIRECCIÓN

DIRECTOR: Dr. Alonso Godoy Pelayo

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN: Dra. Claudia Verónica Gómez Varela

4. DATOS DEL EQUIPO EVALUADOR

ING. DE CERTIFICACIÓN: Ing. Judith González Escalera

5. FECHAS DE LA EVALUACIÓN

22, 23 y 24 de Noviembre de 2016



INFORME DE EVALUACIÓN EN SITIO
NMX-R-025-SCFI-2015

REFERENCIA: 2016IL0012

FECHA: 24 de Noviembre de 2016

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

6.1 **NORMA NMX-R-025-SCFI-2015** (QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN)

7. NO CONFORMIDADES GENERADAS

NO CONFORMIDAD No.	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	PUNTO DE LA NORMA
----	---- No se presentaron no conformidades ----	----
////////////////////// ULTIMA FILA ////////////////////////		

8. ÁREAS DE OPORTUNIDAD

TITULO DEL PROCESO:

5.3.3.4.5 Utilizar lenguaje incluyente, no sexista y accesible

- 01 Considerar el seguimiento puntual a la utilización del lenguaje incluyente y no sexista en toda la documentación, así como en todo tipo de comunicación interna y externa del centro de trabajo.

9. RESUMEN DE RESULTADOS.

Los requisitos de la norma de referencia verificados durante la auditoría se indican a continuación:

Número	Requisito	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
1 Punto crítico	5.3.3.1.1 Contar con una Política de igualdad laboral y no discriminación en el centro de trabajo equivalente.	10	10
2 Punto crítico	5.3.3.2.1 Contar con un grupo, comisión o comité encargado de la vigilancia del desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación en el centro de trabajo.	5	5
3 Punto crítico	5.3.3.2.2 Contar con un proceso de reclutamiento y selección de personal sin discriminación y con igualdad de oportunidades.	5	5
4 Punto crítico	5.3.3.2.3 Realizar una auditoría interna.	5	5
5 Punto crítico	5.3.3.2.4 Medir el clima laboral y no discriminación en el centro de trabajo.	5	5
6	5.3.3.3.1 Existencia de un código de ética o equivalente.	3	3
7	5.3.3.4.1 Garantizar la igualdad salarial y otorgamiento de prestaciones y compensaciones al personal.	5	5
8	5.3.3.4.2 Contar con procesos de ascenso y permanencia con igualdad de oportunidades.	5	5



INFORME DE EVALUACIÓN EN SITIO
NMX-R-025-SCFI-2015

REFERENCIA: 2016IL0012

FECHA: 24 de Noviembre de 2016

9	5.3.3.4.3 Contar con procesos de formación, capacitación, adiestramiento y con igualdad de oportunidades	5	5
10	5.3.3.4.4 Contar con un plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación para el personal del centro de trabajo.	5	5
11	5.3.3.4.5 Utilizar lenguaje incluyente, no sexista y accesible.	5	4
12	5.3.3.5.1.1 Realizar acciones para la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal con igualdad de oportunidades.	23	21
13	5.3.3.6.1 Contar con accesibilidad en los centros de trabajo.	12	12
14	5.3.3.7.1 Mecanismos y regulaciones para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo.	7	7
Puntaje máximo posible por el cumplimiento de los requisitos de certificación		100	97

PUNTOS CRÍTICOS.

Los siguientes se consideran puntos críticos para la obtención de la certificación, ya que, al no darse cumplimiento a estos, no será posible otorgar el certificado, no obstante, la calificación que se obtenga:

5.3.3.1.1 Contar con una política de igualdad laboral y no discriminación en el centro de trabajo o equivalente.

5.3.3.2.1 Contar con un grupo, comisión ó comité encargado de la vigilancia del desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación en el centro de trabajo.

5.3.3.2.2 Contar con un proceso de reclutamiento y selección de personal sin discriminación y con igualdad de oportunidades.

5.3.3.2.3 Realizar una auditoría interna.

5.3.3.2.4 Medir el clima laboral y no discriminación en el centro de trabajo.

10. COMENTARIOS

Seguimiento y cumplimiento con el objetivo establecido:	De acuerdo a lo observado, y sin haber detectado incumplimientos o desviaciones, se establece el cumplimiento de los requisitos para las prácticas para la igualdad laboral y no discriminación, las cuales favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores.
Auditorías internas	Se realizó la auditoría interna al centro de trabajo, de acuerdo al Apéndice C de la norma.
Análisis y mejora continua: (aplica solo en vigilancia y recertificación)	No aplica
Uso de Marca: (aplica solo en vigilancia y recertificación)	No aplica
Quejas referentes a la norma objeto de evaluación:	No se han presentado quejas.
Cumplimiento a puntos críticos:	Se detecta cumplimiento a todos los puntos críticos de la norma.
Medidas de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas:	Se cuenta con las siguientes medidas de nivelación: 1. Integración de la plantilla de personal con al menos el 40% de un mismo sexo. 2. Se cuenta con la figura de ombudsman dentro del mecanismo para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral dentro del centro. 3. Se llevan a cabo actividades o eventos enfocados exclusivamente a fomentar la



INFORME DE EVALUACIÓN EN SITIO
NMX-R-025-SCFI-2015

REFERENCIA: 2016IL0012

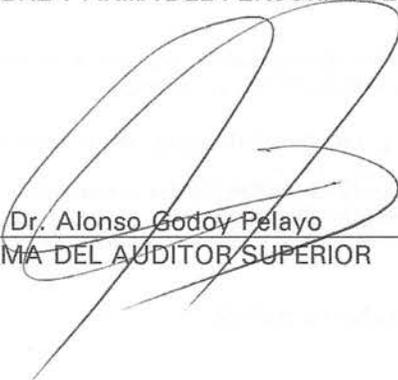
FECHA: 24 de Noviembre de 2016

	igualdad y no discriminación y que sean dirigidos al personal del centro de trabajo y sus familias.
Observaciones:	Se detecta participación activa del personal responsable de la implementación de la norma, por integrar mejoras, no solo por cumplimiento, sino por obtener beneficios reales en temas de igualdad de género y no discriminación. Buscar la adopción de la norma en todos los niveles de la organización.

11. ENTREGA DEL INFORME

ANCE ENTREGA COPIA DE ESTE INFORME AL TRAMITADOR O REPRESENTANTE AUTORIZADO

12. NOMBRE Y FIRMA DEL PERSONAL DE ANCE Y REPRESENTANTE DE EMPRESA



Dr. Alonso Godoy Pelayo
FIRMA DEL AUDITOR SUPERIOR



Dra. Claudia Verónica Gómez Varela
FIRMA DE LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN



Ing. Judith González Escalera
FIRMA DE LA AUDITORA LIDER



INFORME DE EVALUACIÓN EN SITIO
NMX-R-025-SCFI-2015

REFERENCIA: 2016IL0012

FECHA: 24 de Noviembre de 2016

ANEXO A

CALLE: N.A. No. EXTERIOR: N.A. No. INTERIOR N.A.

COLONIA: N.A. C. P.: N.A.

DELEGACIÓN/MUNICIPIO: N.A. ESTADO/PAÍS: N.A.

TELÉFONO(S): N.A.

FORCER-P34.02.08